NUMERO 26

ABDALA

EL FUTURO SERA NUESTRO

ABRIL 74

MARCHA POR LA REAFIRMACION NACIONAL CUBANA

El comité organizador de las Marchas por la Reafirmación Nacional Cubana que se llevarán a cabo el domingo 19 de Mayo en diferentes ciudades del exilio, con plena conciencia de la importancia del momento histórico que atraviesa la nación cubana, hace la siguiente exposición de principios:

La Nación Cubana es indivisible. Está compuesta tanto por el cubano que sufre en la isla esclava como por aquel que vive en el amargo destierro.

Consideramos que no es negociable el derecho de todo pueblo a su soberanía absoluta, sin ingerencias o influencias extranjeras.

Por lo tanto. no nos queda otro camino que el de la insurrección nacional para alcanzar la liberación de la patria. Este proceso se llevará a cabo tanto dentro del territorio nacional cubano como en tierras extranjeras. En nuestra lucha libertaria estamos solos. Se realicen o no negociaciones y tratados entre naciones que intenten determinar nuestros destinos, el pueblo cubano se mantendrá firme en su militancia bélica hasta lograr la victoria final.

Convocamos a la nación cubana en el destierro a que ratifique sus ideales martianos y diga presente en las Marchas por la Reafirmación Nacional Cubana.

Recordemos que no son bellas las playas del destierro hasta que se les dice adiós.

Comité Gestor Marchas por la Reafirmación Nacional Cubana.

VEA PAGINA 3

La Nueva Guerra

—Me he quedado manco. Viva Cuba Libre.
Luis Crespo, marzo 20 de 1974.

Los exiliados cubanos han internacionalizado la guerra contra el régimen de Fidel Castro.

Por primera vez en más de una década han emergido grupos de acción anti-castrista que funcionan secreta y discretamente. Estos dos grupos, Acción Cubana y el Frente de Liberación Nacional de Cuba, han actuado con gran consistencia, llevando a cabo más de una docena de operaciones militares en un período de menos de ocho meses.

Los sucesos comenzaron a desarrollarse en los primeros días de agosto de 1973, cuando Juan Felipe de la Cruz, joven revolucionario, murió en un hotel en las afueras de París, al explotar una bomba que preparaba para atentar contra la sede diplomática castrista en Francia. La muerte de Juan Felipe de la Cruz, el joven locutor de radio, conmovió al exilio. Cuando el cadáver destrozado llegó a Miami, más de tres mil cubanos fueron al entierro del combatiente de Acción Cubana.

Menos de dos meses después, el 3 de octubre de 1973, dos barcos espías castristas fueron abordados en alta mar por lo que voceros del régimen cubano describieron como un grupo de "veinte hombres, vestidos de camouflaje y usando armas automáticas". Los comandos destruyeron equipo de radar, usando explosivos, e intercambiaron disparos con los castristas, resultando muerto Roberto Torna Mirabal, uno de los jefes de la flota de espionaje comunista.

VEA PAGINA 8

AMENAZA AMERICANA POR ATAQUES A CASTRO

VEA PAGINA 2

e.e.u.u. amenaza exilio por ataques a castro

MIAMI HERALD

Warning Against Forays on Cuba By Exiles Is Reiterated by U.S.

By DON BOHNING
Herald Latin America Editor

The U.S. State Department Monday reiterated its warning to Cuban exiles that forays against Cuba, initiated from U.S. territory, will not be tolerated.

In noting that any such activity would be a violation of U.S. neutrality laws, a State Department official said from Washington that the government "will take appropriate measures to ensure that the spirit, as well as the letter, of these laws is observed."

And it doesn't make any difference, added the same official, whether a third country is used as a staging ground for military expeditions "If there is sufficient evidence of activity based in the United States. . ."

The warning came amid growing exile preoccupation over persistent rumors that the United States and Cuba are moving to end their 12-year diplomatic and commercial estrangements.

U.S. officials have repeatedly denied that any reapprochment with Cuba is in the offing, but the warning to the exiles appeared likely to fuel their fears.

The warning, the third to exile activists in the last five years, also comes at a time of scattered terrorist activity directed against Cuban government installations in Peru, Mexico, Canada and elsewhere and rumors of new efforts in Miami to organize anti-Castro action.

The earlier warnings came in May 1970 and January 1972. They were given then in the wake of specific anti-Castro actions, not in anticipation of such actions, as the present warning appears to be.

El Departamento de Estado de los Estados Unidos reiteró su amenaza a los exiliados cubanos que, ataques contra Castro iniciados desde territorio americano, no serán tolerados.

Haciendo mención que este tipo de actividad violara las leyes de neutralidad de los Estados Unidos, un oficial del Departamento de Estado dijo desde Washington que el gobierno "tomará las medidas necesarias para asegurar que el espíritu, al igual que el texto de estas leyes sean ejecutados".

Y esto no excluye, agregó el oficial, que un tercer país sea usado como base para expediciones militares "si hay suficiente evidencia de actividades con centros de operaciones en los EE.UU."

La amenaza vino en medio de la preocupación de los exilados a causa de los persistentes rumores que los Estados Unidos y Cuba se acercan a terminar los doce años de distanciamiento diplomático y económico.

Oficiales estadounidenses han desmentido repetidamente que cualquier acercamiento con Cuba está en el horizonte, pero esta amenaza a los exilados aparentemente enardecerá sus ansias.

La amenaza, la tercera dirigida a los activistas exilados en los últimos años, se ha hecho en medio de actividades terroristas dirigidas a sedes castristas localizadas en Perú, México, Canadá y otros lugares, y rumores de nuevos esfuerzos en Miami para organizar nuevas acciones contra Castro.

Las advertencias anteriores fueron hechas en mayo de 1970 y enero de 1972. Estas fueron hechas en medio de acciones específicas contra Castro, no en anticipación de acciones, como la reciente amenaza aparenta ser.

(Traducción por la Publicación Abdala).

Reunión de la O.E.A.

LUIS RAMIREZ

El secretario de Estado, Henry Kissinger se dirigió a la Asamblea General de la OEA el pasado 19 de abril en Atlanta, donde pronunció un llamado hacia nuevos horizontes de cooperación hemisférica.

El ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina, Alberto J. Vignes, exigió una revisión del boycott que se lleva a cabo en contra del régimen castrista por considerarlo anacrónico e irreal. Aprobó este llamamiento el ministro de Relaciones Exteriores del Perú, Miguel de la Flor Valle.

La Argentina y el Perú son los principales expositores junto a Venezuela y Costa Rica en invitar a Cuba a las próximas conferencias en Buenos Aires en marzo del '75.

Aunque todavía no es oficial esta invitación, los EU. aprobó el llamado y solicitó que se consultara con los demás países antes de hacer oficial la invitación. Se espera que los EU. vote en contra de esta invitación. Chile rechazó la propuesta ateniéndose a que Cuba es el frente de disturbios y embajadora del terror en los pueblos americanos.

El acercamiento de los países americanos a Cuba lleva una larga historia que posiblemente comienza con el tratado entre los EU. y Cuba sobre los delitos de piratería aérea. Recientemente la Argentina violó el convenio de la OEA y reanudó relaciones diplomáticas con Cuba. Ateniéndose a la soberanía nacional, la Argentina envió un ultimátum a Washington donde exigía bajo la amenaza de intervenir la industria automovilística, vender automóviles, camiones y maquinaria de agricultura a Cuba de las compañías Ford, Chrysler y General Motors que se encuentran situadas en ese país. Se espera que en un proceso que tomará tres años, la Argentina enviará a Cuba 42,000 vehículos por valor de $150 millones.

Al norte, Canadá que nunca ha roto relaciones con Cuba, reafirmó su posición económica acerca de dicho país y se ha unido a la Argentina en la irradicación del bloqueo hemisférico en contra de Cuba. Un vocero argentino hablando por los dos países dijo que continuarán las relaciones económicas con Cuba independientemente de la opinión de otros países que se muestran hostiles a Cuba.

Venezuela bajo el partido político, Acción Democrática que originalmente solicitó la despedida de Cuba de la OEA, aprobó la propuesta de Argentina y Perú que mantienen que la integración de Cuba a los diólogos hemisféricos es indispensable.

Aunque las relaciones diplomáticas entre los dos países no ha tomado ningún carácter oficial, el ministro de Relaciones Exteriores, John Raphael, de Venezuela, dio a entender que la proposición de la Argentina y el Perú acerca de Cuba es consistente con el espíritu político del Presidente venezolano, Carlos Andrés Pérez.

Nosotros somos el freno
del despotismo futuro
y *el único contrario,*
eficaz y verdadero
del despotismo presente.
Lo que a otros se concede,
nosotros somos los que lo conseguiremos.
Nosotros somos escuela,
látigo, realidad, vigia, consuelo.
Nosotros unimos lo que otros dividen.
Nosotros no morimos.
Nosotros somos la reserva de la Patria!

JOSE MARTI

BROADWAY SANDWICH SHOP
nº 6
96-01 ROOSEVELT AVE.
CORONA, N. Y. 11368
(ESQ. JUNCTION BOULEVARD)
ESPECIAL: LUNCH VARIADO
TODOS LOS DIAS
Precios Populares
TELEFONOS: 446-9032 y 898-4088

VESTIDOS - BLUSAS
SWETERS
PANTALONES
ZAPATOS - BOTAS
"Olmo Store"
4610 BERGENLINE AVE.
UNION CITY, N. J.

T&M
WELDING SERVICE
Soldadura, Equipos Portables,
Fabricacion en Acero,
Escaleras de Incendio,
Rejas Ornamentales
TELEF: 352-7656
RESID: 351-1389 355-3884
601 Elizabeth Ave.
Elizabeth, N. J.

TEL: 353-1088
VAZQUEZ
Y
JIMENEZ
Ropa para Caballeros y Ninos con las mejores marcas a los más bajos precios.
805 ELIZABETH AVE.
ELIZABETH, N.J. 07201

TEL. 353-3204
Rincon Latino en el corazon de Elizabeth
"LISA" Cafeteria
Todo tipo de comidas latinas, refrescos, batidos y sandwiches en un ambiente familiar
AMPLIO PARQUEO
PARA NUESTROS CLIENTES
E. Jersey esq. Route 1-9
al lado del Pantry Pride

Marcha por la Reafirmación Nacional Cubana

Hemos leído en la Historia, que durante muchos años, el pueblo de Cuba ha sabido rebelarse contra todo tipo de intervención extranjera para salvar a su Patria. Demostraron tener fe y deseo de vivir en una Patria libre, donde todos los derechos del hombre fueran reconocidos, pues lejos de pensar que todo estaba perdido iniciaron prácticamente con nada, la lucha por la reconquista.

Hoy nos toca a nosotros hacer los trabajos que nos lleven a la reconquista de nuestra Patria. Es muy fácil sentarse cómodamente y gozar leyendo las aventuras de los hombres que dan su vida por la Patria; de los hombres que sufren prisión por el único hecho de querer ver a su patria libre. Los ojos se nos abren de admiración, pero muchos no son capaces de reconocer la necesidad imperante de seguir las huellas de estos hombres, unas veces marcadas en sangre y otras veces marcadas en el olvido.

Es necesario, pues, hacer nuestra labor, como pueblo, para formar parte una vez más de los pueblos libres. Tengamos presente que la libertad debe ser algo común en un pueblo, pero también lo ha de ser la lucha por conseguirla.

Hoy cuando se han descartado las verdaderas intenciones de nuestros presuntos aliados; cuando en todos los niveles de la diplomacia internacional el nombre de Cuba se menciona en tono conciliatorio a la política del dictador Castro; cuando el Comité de Relaciones Exteriores del Senado de los Estados Unidos recomienda al Presidente que se reanuden relaciones diplomáticas con el régimen de La Habana; ABDALA convoca al pueblo de Cuba a hacer clara y determinante nuestra posición, como nación; venga o no la coexistencia, seguiremos en la lucha.

Para dejar clara nuestra posición a los EE.UU. y a todos los países del mundo, ABDALA convoca a todos los cubanos a que participen en las **Marchas** por la **Reafirmación Nacional Cubana,** el 19 de Mayo.

Para que se sepa que nosotros los cubanos no somos ni nunca seremos sometidos, por los intereses económicos mundiales, a vivir en esclavitud en nuestra Patria o a vagar por un destierro sin regreso.

Que como nación nos sobra el valor y la determinación para luchar por lo que es nuestro, por lo que como hombres y mujeres capaces de alcanzarlo nos pertenece, la soberanía nacional.

Que el pueblo cubano no es sumiso; solamente con los intentos obstinantes de amordazar al cubano encandecen la ira nacional.

Que como nación nada nos hará retardar nuestro proceso libertador.

Que con coexistencia o sin ella continuaremos en la lucha.

Somos un pueblo amante de la libertad, decididos a todo por conseguirla.

Comprendiendo claramente la situación en la cual nos encontramos, escogeremos las vías factibles para llevar a cabo nuestra lucha justa y necesaria y lo lograremos, porque vivimos convencidos que un futuro mejor es el destino de los cubanos.

abdala en acción

NACIONAL

En todas las áreas donde existen delegaciones de ABDALA y donde quiera que viva un cubano, la Agrupación ABDALA está trabajando arduamente para lograr el éxito de las *Marchas por la Reafirmación Nacional Cubana.*

Nuestro propósito es decirle a los E.U. y a todo el mundo que: "COEXISTENCIA O NO SEGUIREMOS EN LA LUCHA".

MIAMI

La Delegación de Miami, dirigida por Leonardo Viota, participó en un maratón para sufragar los gastos de hospital de Humberto López y Luis Crespo, dos revolucionarios heridos mientras aparentemente preparaban una bomba para realizar un atentado contra el castrismo. El maratón fue un éxito gracias a la cooperación de los cubanos residentes en el área.

PUERTO RICO

Nuestra delegación de Puerto Rico ha organizado otro grupo de cubanos que trabajarán como delegación de ABDALA en la ciudad de Ponce.

Como trabajo de estudio y capacitación se han ofrecido varios seminarios para los miembros con el propósito de estudiar y analizar el futuro de nuestra Patria.

NEW YORK

Unidos al Comité Mundial Pedro Luis Boitel, que dirige José Ponjoán, los miembros de ABDALA han participado en las actividades organizadas por dicho Comité a favor de los presos políticos.

Mari Celi Guevara compareció en una transmisión radial representando a la agrupación ABDALA ante el Comité.

Enrique Encinosa participó en la entrevista hecha al Comité en el Canal 41 de Newark.

ATLANTA

Un Comité de profesionales cubanos de Atlanta presentó el *"Documento Blanco"* sobre la Coexistencia a la reunión de Cancilleres de la O.E.A.

(Vea página 4 y 5)

El documento es la posición Abdalista sobre la Coexistencia, haciendo énfasis en que la libertad sólo se conseguirá a través de un proceso insurreccional. De esta manera se logró elevar el mensaje Abdalista hasta las más altas esferas diplomáticas.

A NUESTROS LECTORES

MRS

Para poder costear el porte y envio de este periodico, agradecemos la colaboracion de US $5.00 anualmente, US $7.00 en el extranjero.

PUBLICACION PERIODICA ABDALA
P. O. Box 243 - Elizabethport Station
Elizabeth, N. J. 07206

Nombre _____

Dirección _____

Ciudad _____ Estado _____

Zip Code _____ Pais _____ — $5.00 — $7.00

EL FUTURO SERA NUESTRO
PUBLICACION PERIODICA
ABDALA
Organo Oficial de la Agrupacion ABDALA

CONSEJO DE DIRECCION
Eduardo Fermoselle
Lazaro Alvarez

REDACCION
Ezequiel Alvarez

CIRCULACION
Angel Estrada

Los articulos firmados reflejan la responsabilidad del autor

D O C U M E N T

SOBRE LA POSTURA DEMOCRATICA DEL PUEBLO CUBANO ANTE UN POSIBLE ACERCAMIENTO ENTRE EL ACTUAL GOBIERNO DE CUBA Y NUESTRO SISTEMA INTERAMERICANO.

Las actuales y futuras maniobras en pos de un acercamiento formal con el gobierno satélite de Cuba, maniobras que en definitiva procurarían nuevas garantías de respetabilidad jurídica para la represión sistemática y totalitaria del pueblo cubano, y en las cuales podríamos llegar a hallar como partícipes a algunos países hermanos en nuestra familia interamericana, distan de prometer siquiera un corto paso hacia la genuina emancipación de la conciencia cubana.

El pueblo de Cuba, cautivo en la Isla o errante en tierras extranjeras, ante la indolencia mostrada por varios de aquellos gobiernos que harán sentir su peso en el final resultado de las negociaciones, es sabedor de que el logro de su *soberanía, democratización* y *reunificación* será alcanzado únicamente por medio de un proceso insurreccional colectivo desligado de todo lazo con acuerdos o patrocinios ajenos a estos fundamentales principios de la nación cubana.

Nos valemos de esta ocasión, hecha histórica al reunirse los honorables ministros del Hemisferio y sus dignos diputados en la O.E.A. con el fin de establecer una más plausible y justa infraestructura panamericana, para esgrimir los derechos y deberes que nos dicta el ser la sola excepción con libre voz a un pueblo por entero amordazado y definir aquí una postura cubana, para el juicio y consideración de aquellas naciones que en el contexto de estas pláticas sean fieles a ideales americanos incompatibles con el imperialismo, el colonialismo y el absolutismo totalitario:

I. *Sobre la "Soberanía Nacional"*:

(A) Que fueren rotas, en su totalidad, las conexiones militares entre los gobiernos de Cuba y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

Esta medida comprendería la evacuación de tropas soviéticas uniformadas conjunto a todo el personal soviético que hoy ocupa posiciones claves de asesoramiento o supervisión en las fuerzas armadas de Cuba, cada uno de los ministerios cubanos incluyendo aquel del Interior (Inteligencia), el servicio diplomático y la economía. Asi mismo serían dispuestas la exclusión de unidades navales soviéticas del territorio y aguas juridiccionales de Cuba y la restricción de armamentos y equipo militar relacionado suministrados por la U.R.S.S. al gobierno de Fidel Castro.

(B) (Sujeto al cumplimiento de la previa provisión) que el gobierno de Estados Unidos de América evacuare igualmente sus fuerzas de la Base Naval de Guantánamo; que dichas instalaciones, bajo la vigilancia de un cuerpo internacional de paz, fueren proclamadas puerto de asilo y vía de escape para todo cubano que se hallare prófugo de la hostigación política castrista.

La evacuación conjunta de todo el personal extranjero actualmente destacado en territorio cubano debería quedar estrictamente sometida a la medida y sanción de un cuerpo internacional autorizado, tal como sería una fuerza especial de paz congregada por ambas, la Organización de Estados Americanos y la Organización de Naciones Unidas. Sería mantenido en calidad de plica el territorio que en el presente es ocupado por la dicha Base de Guantánamo, hasta la libre elección en Cuba de un gobierno representativo que entonces sería dueño de ejercer sobre esta área autóctonos derechos de potestad.

(C) Que la Organización de Estados Americanos reiterase su respeto a la soberanía a acoger al gobierno de Cuba mientras se hallare éste en capacidad de apoderado o agente a las órdenes de una potencia colonialista extracontinental.

Todo acercamiento incondicional hacia la Cuba de hoy, por parte de la familia Hemisférica o de cualquiera de las naciones que la integran, regalaría el pluralismo—en el orden exterior—a un gobierno cuyas prácticas internas se basan en la negación de ese mismo ideal de tolerancia. En segunda instancia, otorgaría legal reconocimiento a la ocupación soviética de la isla de Cuba. Y finalmente, como consecuencia sometería al sistema interamericano a un abierto asentimiento ante el colonialismo en nuestra América.

II. *Sobre la "Plena Democratización de Cuba"*:

(A) Que fuere decretada una amnistía general en Cuba, bajo la supervisión de la Cruz Roja Internacional.

Que sin excepción fueran puestos en libertad los presos políticos cubanos, y provista su entrada en la (ya internacionalizada) Base de Guantánamo, o en cualquier otro territorio libre y soberano que se mostrara dispuesto a conceder asilo político o humanitario.

(B) Que fuere iniciado un proceso hacia la plena democratización de la Isla, inclusivo de un plan de elecciones populares bajo la supervisión imparcial de una comisión jurídica electoral conjuntamente asignada por la O.N.U. y la O.E.A.

Tal propuesta por la democracia en Cuba encierra todas aquellas libertades de carácter básico e individual definidas y acatadas por la Declaración de Derechos de la O.N.U., y promovería las siguientes condiciones en plano primordial:

O BLANCO

1. Abdicación de todos los actuales funcionarios del gobierno castrista.
2. Desmilitarización de Cuba.
3. Abolición de la red de células represivas instituidas en Cuba a nivel de vecindarios y conocidas como Comités de Defensa de la Revolución (C.D.R.'s).
4. Libertad de organización: política, sindical, profesional, cívica y religiosa.
5. Libertad de palabra y expresión. Libre derecho a disentir para el individuo y la colectividad, cualquiera fuese el medio de expresión.
6. Libertad de movimiento dentro de Cuba, para personas y publicaciones. Libre intercambio con el exterior.
7. Convocación de una asamblea constituyente orientada hacia, primero, el diseño de un programa democrático como base a un proceso electoral y, segundo, hacia la redacción de una constitución —consecutiva a elecciones, dentro de un período de tiempo razonable.

Los términos previamente citados, en relación con el presente gobierno de La Habana y sus posibilidades de consentimiento quedan sin duda fuera del ámbito más ilusorio. El subsiguiente principio, por tanto, es presentado a la consideración de naciones hermanas como alternativa de igual prioridad, siendo natural consecuencia y directo resultado de los valores hasta aquí expuestos como intrínsecos de la herencia cubana.

III. *Sobre la "Indivisibilidad de la Nación"*:

A través de un gobierno ilícito y subalterno a las doctrinas de Moscú, la Unión Soviética intenta realizar sobre Cuba la aspiración de fraccionar a un pueblo entre dos entidades ideológicas o dos partes físicamente cercenadas.

En el exterior, tanto el gobierno de Estados Unidos como los de algunos otros países han practicado el acosamiento y la obstrucción de toda acción que conllevase el intercambio hacia el esfuerzo libertario entre los cubanos exilados y sus hermanos cautivos en la Isla.

En el desenlace, vista la ausencia de alternativas moderadas y pacíficas como aludidas en el previo punto a favor del sufragio a modo de vehículo hacia una genuina democratización en Cuba, se nos hace menester formular los siguientes planteamientos:

(A) Que fuere abrogado el Pacto Kennedy-Kruschev convenido en octubre de 1962, el cual extiende al gobierno castrista avales de amparo por parte de Estados Unidos.

(B) Que fuere asimismo abrogado, dada su inconexión con el documento que lo encierra, el Artículo II del llamado Acuerdo Sobre la Piratería Aérea firmado por los gobiernos de Cuba y Estados Unidos en febrero de 1973.

Dicho Artículo, que en modo alguno sostiene relación con el crimen de piratería aérea y por tanto resulta arbitrario al contenido del acuerdo que lo incluye, más bien públicamente ratifica las pautas del Pacto Kennedy-Kruschev. Por este medio lo citamos a modo de evidencia:

> "Cada parte procesará conforme a sus leyes y con miras al castigo riguroso a toda persona que en lo sucesivo, dentro de su territorio conspire para promover, o promueva, o prepare, o dirija, o forme parte de cualquiera expedición que desde su territorio, *o cualquier otro lugar,* realice tales actos u otros igualmente ilegales en el territorio de la otra parte."

(C) Que cesare la persecución de todo cubano que luche por el rescate de su patria, y que fueren puestos en libertad aquellos cubanos que hoy guardan cárcel en Estados Unidos, por esta causa sentenciados.

Si avenidas de paz hacia la democracia en Cuba nos fueran abiertas en tiempos venideros, allí iríamos a verter nuestro empeño libertario. En el presente, sin embargo, los términos enumerados bajo el Principio III sobre la indivisibilidad de la nación cubana hallan vigencia entre estos planteamientos al ser precisamente la carencia de soluciones pacíficas la que obliga al pueblo de Cuba a proseguir el camino de la contienda hacia la liberación nacional, concorde a la Resolución de la O.N.U. acerca de la "Concesión de Libertad a los Pueblos y Naciones Colonizados".

Conclusión

Frente a cualquier acercamiento con el actual gobierno de Cuba, nuestra postura, tal y como es aquí definida, reúne las únicas condiciones que responden a las más arraigadas convicciones de la mayoría del pueblo cubano dentro y fuera de la Isla. Es nuestra firme creencia que todo proceso de negociaciones que no incorpore estos principios será descartado como inadmisible. Es nuestra firme creencia, por igual, que sólo la voluntad de esa mayoría prevalecerá, por sobre todo impedimento a la lucha que habrá de expulsar a todo colonizador extranjero, en la conquista de nuestra soberanía nacional, por el cultivo de la democracia en nuestra tierra y la reunificación perdurable de todos sus hijos.

AGRUPACION ABDALA

con ayuda capitalista, se desarrolla Siberia

Por TEODORO SHABAD

(Traducción y edición por la Publicación Abdala).

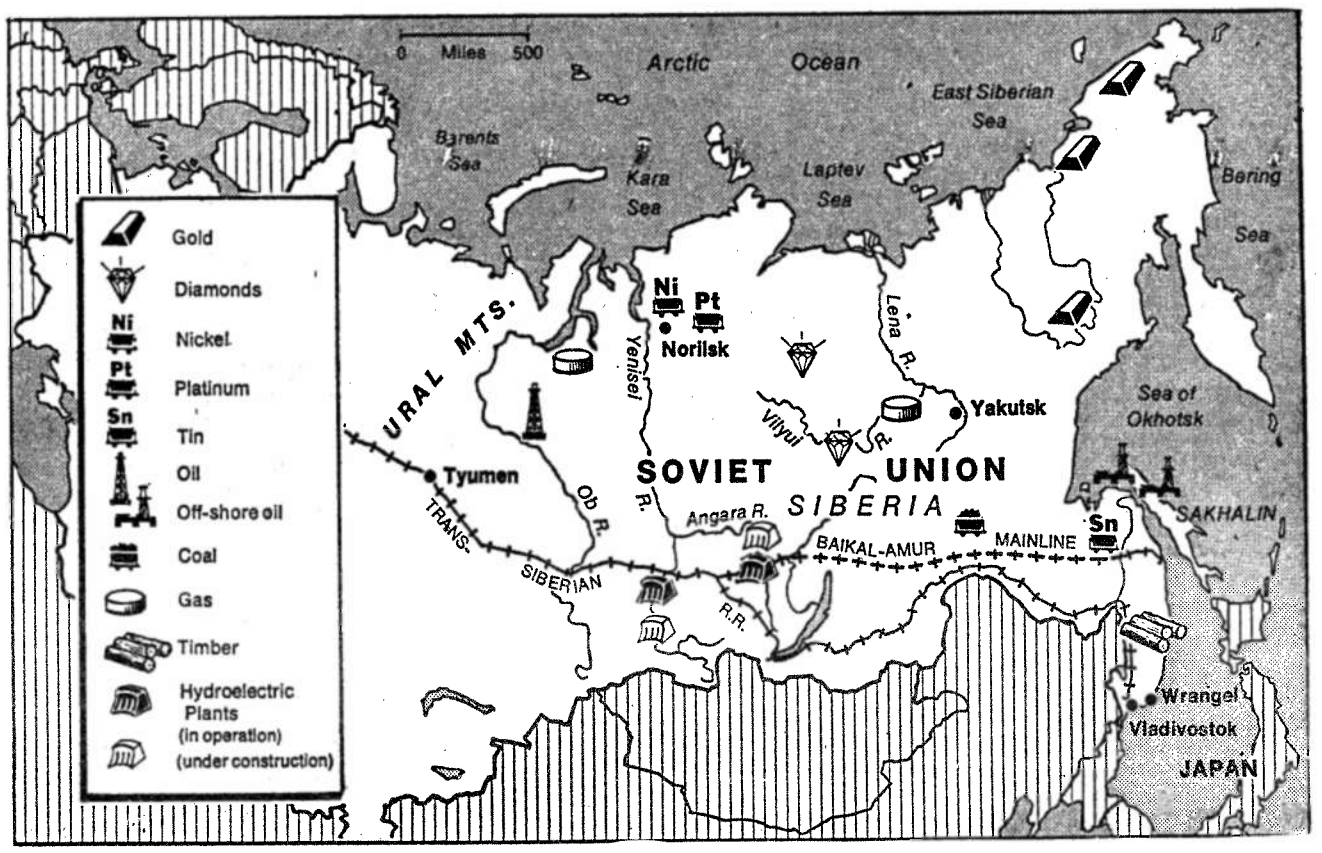

Los vastos recursos naturales en Siberia se han convertido en un puntal de las crecientes relaciones económicas entre oriente y occidente. La región, que se extiende a través de un tercio del continente asiático, en el norte desde el Urals hasta el Pacífico, contiene del 75 al 80 por ciento de los recursos soviéticos, como el carbón el petróleo, el gas natural, fuentes de energía hidroeléctrica, y algunos metales de gran valor como el oro, el estaño, y algunas minas de diamantes. Ahora, después de haber firmado un acuerdo por la cantidad de un billón de dólares algunos de estos recursos serán enviados al Japón, y posiblemente después a los Estados Unidos.

Siberia es un área subdesarrollada, con una población muy esparcida que representa alrededor de un décimo de la población total y un poco más de la producción agrícola e industrial de la Unión Soviética. Los planes iniciales para poblarla han sido impedidos por la oposición de otros ciudadanos a relocalizarse en esa región.

A pesar de sentirse atraídos por los recursos de Siberia, los rusos han encontrado que el desarrollo de la región es muy costoso por dos razones. Primero, este requiere el establecimiento de una vasta infraestructura compuesta de ferrocarriles, plantas eléctricas, viviendas y otros servicios. Segundo, los costos de construcción son mayores debido a la hostilidad del ambiente.

A pesar de estos obstáculos, los planeadores económicos de la Unión Soviética han comenzado a explotar algunos recursos, especialmente en el oeste, para suministrar las necesidades industriales de la muy poblada y altamente industrializada región europea del país. En las últimas décadas, un 16 por ciento de todas las inversiones han sido asignadas a esta región.

La explotación del oeste de Siberia es relativamente económica, pero los recursos del este, por la distancia, requieren transportación a través de miles de millas para ser usados en la Rusia Europea.

Es en gran parte por esto que los planeadores soviéticos ven a algunos de los países del Pacífico como posibles compradores para estos recursos. Estos planes coinciden con la necesidad del Japón de comprar su materia prima en el exterior.

Otro proyecto para explotar los recursos del este se está discutiendo entre la Unión Soviética y Estados Unidos. El mismo concierne la exploración americana del área de Sakhalin en búsqueda de petróleo.

Lo irónico de la presente situación internacional es que la Unión Soviética está buscando en los Estados Unidos, Japón, la Alemania Occidental y otros países, un tipo de cooperación económica mientras continúa internacionalmente su posición de rival con los EE.UU.

El usar el capital extranjero para explotar los recursos soviéticos, aunque aparente ser una contradicción a la filosofía marxista, no es una nueva práctica para Moscú. En la década de los veintes, Lenin hizo concesiones a capitalistas extranjeros para lograr ciertos proyectos industriales y de minas y mientras sus herederos desde Stalin en adelante han seguido esta práctica. Su razonamiento es que todo lo que fortalece el estado Soviético para la eventual batalla contra los países no comunistas es deseable.

Asiste a la Marcha del 19 de mayo

CUBAN Auto Parts
4307 PARK AVE. UNION CITY, N. J. 07087
• Rectificacion de Tamboras
• Prensas para cambiar cajas de bolas
SERVICIO DE ENTREGA GRATIS
Distribuidores de los productos ALLCAR
865-5158
865-1450
865-1451

POR PRIMERA VEZ EN N.Y.
Algo Unico... Diferente...
EL SITIO EL SITIO
PREGUNTESELO A HENRY MARTINEZ.
en el 68 - 28 de ROOSEVELT Ave.
WOODSIDE O LLAME AL: TEL:
429-9474
¿ QUE SERA? ...
TE ESPERO EN EL SITIO

JOYERIA
JURI
866-9799
863-5390
ORO 18 KILATES
IMAGENES
REPISAS
& ARTICULOS PARA REGALOS
5116 BERGENLINE AVE,
WEST NEW YORK, N.J.

En nombre de

Los hombres viles acuden a la violencia cuando les falta la razón, pues no son capaces de reconocer la verdad y actuar dentro de ella. Ese es el por qué de la existencia de los hombres tiránicos y de los sistemas totalitarios. Hombres a quienes, explícita o implícitamente, el pueblo les cede el poder, confunden el mandato popular con un regalo cumpleañero del cual suelen hacer uso a su antojo. Pero cuando entra en juego la arbitrariedad, entra en el terreno político el reclamo de la razón por parte de los que tienen decoro. Que levantan la voz para señalar los yerros y condenar las injusticias. Y por su causa, que tienen forzosamente que confrontar la reacción del oído sordo, del ojo ciego, del entendimiento cerrado de manos de aquellos, que faltos de principios éticos y morales, se dejan arrastrar por la pasión y por el vicio, por la ambición del poder . . . Y sobreviene la represión revestida del disfraz de los derechos, de la justicia y de la libertad.

En nombre de la libertad, los hombres de razón padecen persecución.

En nombre de la democracia, los hombres de la verdad sufren encarcelamiento. En nombre de la justicia, los hombres de decoro confrontan la pena de muerte.

Este es el trágico espectáculo de Cuba. *De ese modo se manifiesta hoy la vileza* imperante, producto de hombres impíos y a través de un sistema totalitario. Y así, por hacer valer la razón, hay 810,406 exilados en nombre de la libertad. Por decir la verdad, hay 90,754 presos políticos en nombre de la democracia. Por actuar con decoro, hay 28,458 asesinados en nombre de la justicia. Son estas las últimas cifras procedentes de las muy confiables fuentes del diplomático español don José Capdevila Villar.

Pero más aún, la canallada sobrepasa en mucho los límites de lo humanamente concebible. Nos parece más que una representación en vivo del Infierno de Dante, una emulación al horror descrito en sus páginas. No basta la persecución . . . ni es suficiente hacinar hombres en las cárceles . . . ni la saciedad se llega por el río de sangre que corre en nuestra patria. La avaricia por el poder los lleva al extremo de hambrear al pueblo en nombre de la nutrición, enfermarlo en nombre de la salud, destecharlo en nombre de la vivienda, desnudarlo en nombre del vestido, empobrecerlo en nombre de la riqueza, militarizarlo en nombre de la paz, explotarlo en nombre del proletariado . . . en resumen, exterminarlo en nombre de la sobrevivencia.

Hoy, en nombre de la nutrición el cubano consume 1,500 calorías diarias, cuando la dieta promedio del cubano en 1950 era de 2,870 calorías según la FAO. Hoy, en nombre de la salud, hay una tasa de mortalidad ascendente a 7 por cada 1,000 habitantes, cuando en 1950 era de 5.8.

Hoy, en nombre de la vivienda hay un promedio de 4.8 personas por unidad de vivienda, cuando en 1953 había 2.9 personas por unidad de vivienda.

Hoy, en nombre de la riqueza, el cubano recibe un ingreso per cápita anual de 415 pesos cubanos, o sea 83 dólares anuales (a 0.20 cts. de dólar por peso). Cuando para 1957 el cubano recibía $374 en moneda equivalente 1 a 1 con el dólar.

Hoy, en nombre de la paz se obliga a servir a todo un pueblo en un ejército de 500,000 hombres para una población de 8 millones de habitantes. Cuando las fuerzas armadas de Cuba, según la constitución de 1940 establecían un máximo de 50,000 hombres. Hoy, en nombre del proletariado el obrero cubano, y con él el campesino, el profesional, y el estudiante, es obligado a trabajar gratuitamente en los campos de sol a sol, cuando por ley y derecho humano es mandatario el pago justo del trabajo creado.

La economía no escapa de los efectos de la arbitrariedad. No puede producir a capacidad plena, un país cuyos hombres no posean la libertad necesaria para emprender el derrotero económico que anhelen bajo condiciones de igualdad de oportunidades. Ni puede progresar económicamente un pueblo cuya economía no esté determinada en la decisión democrática de sus producores y sus consumidores. Tampoco puede obtener beneficios el país que no tenga bajo sí, el control de las variables decisionarias del comercio internacional. Lo arbitrario suele mezclarse con la ignorancia, y esta a su vez toma senderos de osadía insensata. De ese modo, en nombre de la producción se cierran las oportunidades económicas al ciudadano, coartándose su libertad económica y convirtiéndose a todo trabajador un ente económicamente improductivo. En nombre del progreso, se impone al país, sin más criterio que el capricho, la vuelta al monocultivo de la caña, abandonándose la industrialización del país y forzándose al consumo estreñido de productos rechazados por los consumidores.

En nombre de la soberanía económica, se amarran los pocos variados productos hechos en el país, al monopsonio soviético.

En otras palabras—cifras tangibles—: en nombre de la producción, el total de toneladas de azúcar producidas en 1973 fue de 4.5, cuando en 1958 la producción ascendía a 6.0 millones de toneladas.

En nombre del progreso, Cuba basa un 80% de su economía en el azúcar, mientras que en 1958 representaba 50%, cerrándose el 70% de las 30,304 fábricas, centros industriales con que se contaba en 1958.

En nombre de la soberanía económica, Cuba vende a Rusia el 46% de sus productos y a sus satélites el 30%, para un total de 76%, y en este caso, en honor a la verdad, Cuba no ha tenido más que un cambio de monopsonista, lo cual es un mal injustificable.

La soberanía no es producto para venderse, sino valor para salvaguardarse. En nombre de autodeterminación de los pueblos, se entrega una patria bastante soberana en bandeja de plata a un imperio extracontinental que la transforma en una colonia agrícola, y en su nombre, mancillan el suelo patrio 40,000 tropas rusas.

He ahí el producto de la violencia de que hacen uso los viles que no aceptan razones. Pero he aquí que tras estas líneas, existe una razón insoslayable de lucha, que inspira a miles de hombres con decoro, erguidos, empeñados en barrer el imperio de la maldad y sembrar, sobre las bases de libertad y de justicia que emanan de la razón, un futuro—futuro nuestro—grande y luminoso, que será realizado por todos los cubanos, que será del disfrute de todos los cubanos y que será edificado con todos los cubanos.

ZIC-Zac

EL FUTURO SERA NUESTRO

Fallat FURNITURE
Bellezas para su Hogar
Tiene sumo placer en invitarle a visitar sus salones de exhibición y venta situados en el
653–55 ELIZABETH AVE
ELIZABETH, N.J.
355-3880
228–30 FERRY STREET
NEWARK N.J.
589-7061
donde podrá contemplar los mas bellos muebles y la linea KELVINATOR

tel 863-1774
Var Heusen
Mc Gregor
zapatos BOSTONIAN
trajes BOTANY 500
El Capitolio
4327 BERGENLINE Ave.
UNION CITY N.J.

MAGY'S BEAUTY SALON
1123 Elizabeth Ave, Elizabeth N.J.
Tel. 351-9752
Mar, Mierc., Jue, y Sat. 9–6
Vier. 9–9 cerramos los Lunes

La Nueva Guerra

E. ENCINOSA

Días después, partes de guerra desde Madrid y Puerto Rico anunciaron que la acción había sido llevada a cabo por el Frente de Liberación Nacional de Cuba.

Semanas más tarde, Acción Cubana hizo dos operaciones militares. La primera fue la explosión de una bomba en la embajada castrista en Chile, mientras que la segunda acción fue un intento de atentado contra el director de Prensa Latina en México.

En el mes de diciembre el F.L.N.C. realizó dos operaciones militares, dinamitando las oficinas de la embajada castrista en México, destruyendo archivos y equipos de oficina al igual que hundiendo el barco Mareghan 88 en la bahía de Miami. El barco mercante, propiedad del gobierno de las Bahamas, fue dinamitado en represalia al asesinato de un pescador exiliado cubano por el gobierno de las Bahamas.

El F.L.N.C. comenzó el mes de enero de 1974, volviendo a dinamitar la embajada castrista en Ciudad México, destrozando la terraza y rompiendo varias ventanas en el edificio.

En febrero 4, 1974, un artefacto explosivo destruyó las oficinas de la embajada cubana en Lima, Perú. La explosión hirió de gravedad a la agregada comercial de la embajada, Pilar Ramírez Vega. Otros artefactos explosivos fueron interceptados antes de explotar en embajadas castristas en Ottawa, Buenos Aires y Madrid. Las cuatro bombas habían sido enviadas por Acción Cubana.

La rápida sucesión de operaciones militares fue interrumpida por una tragedia más, paralela a la muerte de Juan Felipe de la Cruz. Una explosión en un garaje de Miami, hirió gravemente a dos jóvenes revolucionarios que aparentemente preparaban una bomba. Luis Crespo 32, y Humberto López 32, fueron transportados al Jackson Memorial Hospital, donde tras largas horas de operaciones, Crespo perdió la mitad de un brazo y tres dedos de su otra mano, mientras que López perdió tres dedos de una mano y quedó ciego de un ojo. Otros dos individuos, Alfredo Sayuz y Joaquín Miranda, también fueron arrestados. Los cuatro fueron acusados por la policía de Miami de ser miembros del F.L.N.C.

López y Crespo tienen ambos un largo historial de lucha contra el castrismo.

Humberto López comenzó a conspirar contra la tiranía castrista cuando era aun menor de edad. En 1961 se asiló en la embajada de Brasil en Cuba. Tan pronto llegó al destierro regresó a Cuba, como combatiente en la Brigada 2506. En la prisión política se comportó dignamente. Regresando al exilio, Humberto López continuó en la lucha, participando en acciones militares y siendo arrestado en junio de 1973, cuando agentes del F.B.I. le ocuparon durante un registro un mortero, una ametralladora, dos rifles y cuatro cajas de balas. López, el cual tenía juicio pendiente cuando la explosión lo lisió, es además un veterano del ejército de los Estados Unidos.

Luis Crespo es también un hombre conocido en la lucha anti-castrista. Crespo participó en los grupos de infiltración, preparatorios a la invasión de Bahía Cochinos. Fue veterano del ejército de los Estados Unidos. Es casado. Es padre de familia y ha participado en más de una docena de ataques comandos contra el régimen de La Habana. En enero de 1972 fue arrestado por el F.B.I. cuando en un registro se le ocuparon varias ametralladoras, varias cajas de granadas, explosivos, y miles de balas.

Humberto López contó que al explotar la bomba, Crespo ya en el piso, sin dedos en una mano, con la cara y el pecho quemado, con brazo cercenado hasta el codo, gritó: "Me he quedado manco. Viva Cuba libre".

La policía de Miami encadenó por los pies a ambos jóvenes a sus respectivas camas en el hospital.

Mientras López y Crespo estaban en situación crítica en el hospital, el Frente de Liberación Nacional de Cuba hizo dos acciones militares en menos de tres días.

En Ciudad México las oficinas de Cubana de Aviación fueron arrasadas por una explosión que destruyó muebles, paredes, archivos, equipos de oficina, al igual que rompió todas las ventanas en el edificio y lanzó fragmentos de vidrios hasta el sexto piso de un hotel a una cuadra de distancia.

Dos días después el F.N.L.C. detonó una bomba en la embajada castrista en Kingston, Jamaica, causando pánico entre los diplomáticos castristas en dicha isla. Esta acción fue seguida por un atentado dinamitero que destrozó gran parte de la embajada cubana en Madrid. (Vea página

El F.L.N.C. y Acción Cubana han mostrado que pueden golpear con constancia y efectividad al castrismo. Han mostrado la seriedad del anonimato al igual que han demostrado profesionalismo en todas las acciones.

Poco se sabe sobre ambos grupos. Hilda Inclán, la periodista del Miami News, se entrevistó recientemente con tres miembros del F.L.N.C. La entrevista se condujo dentro de un camión, donde los tres miembros del F.L.N.C., cuyos nombres de guerra son Carlos, Ignacio y Máximo, con los rostros cubiertos, respondieron las preguntas de la periodista.

Según Hilda Inclán, los miembros del FLNC son jóvenes, muchos de ellos veteranos del ejército de Estados Unidos, veteranos de Vietnam, y graduados de universidades americanas.

Miembros del FLNC y de Acción Cubana se reunieron clandestinamente, según reporta Inclán, para planear ataques coordinados, al igual que la creación de un movimiento secreto" sombrilla" que recoja donaciones de médicos, comerciantes, abogados y simpatizantes.

Según Ike Flores, el periodista de la Associated Press, el líder de Acción Cubana tiene su sede secreta en México. El líder de Acción Cubana le prometió a Flores que se incrementarían los ataques al igual que pronto habrá células clandestinas funcionando dentro de la Isla.

El apoyo de dirigentes del exilio ha sido amplio. Uno de los más destacados ha sido el doctor José Miró Cardona.

Miró Cardona, abogado, escritor, ex primer ministro de Cuba, ex dirigente del Consejo Revolucionario, hoy en día profesor de leyes de la Universidad de Puerto Rico, se ha declarado en apoyo del FLNC y de Acción Cubana.

Miró Cardona ha dicho que él comprende que a los Estados Unidos no le interesa la libertad de Cuba, y que el único camino a la liberación es por manos propias.

El 27 de enero de 1974, en un discurso en el Hotel Condado en San Juan, Puerto Rico, ***Miró Cardona dijo: "¿Violencia? Sí, violencia.*** A ello nos obligan . . . Violencia, repito. Internacionalización de la lucha en todos los frentes y niveles. Se creará el caos, dirán los asustadizos. El caos sí, pero del caos iremos al cosmos".

"Habrá que atacar al enemigo fuera de las fronteras de Cuba . . . a todas horas, en todas partes, con el hierro, con el fuego, con la metralla . . . no hay alternativa."

OMEGA
para toda una vida de orgullosa posesión
Un reloj que ella amara automáticamente
agencia autorizada
Miqueli
JEWELRY... GIFTS
864-2525
5022 BERGENLINE AVENUE
WEST NEW YORK, N. J. 07093

MR. ROJAS
4513 BERGENLINE AVE.
UNION CITY, N. J. 07087
864-8362

Joyería
La Caridad del Cobre
Especialidad en Oro 18 K
5004 Bergenline Avenue
West New York, N. J.
(201) 863-7643

CARLOS FERRER TRAVEL SERVICE
58 THIRD STREET, ELIZABETH, N.J.

• NOTARIO PUBLICO
• TRADUCCIONES
• RESIDENCIAS
• CIUDADANIAS
• PASAPORTES
• VISAS
• INCOME TAX
• ASUNTOS LEGALES
Seguros de Autos y en General
289-1666
289-1667

Basta Ya

ABDALA

EL FUTURO SERA NUESTRO

Publicación Periódica ABDALA
P.O.Box 243
Elizabethport Station.
ELIZABETH, N.J. 07206

Bulk Rate
U.S. Postage
PAID
Elizabeth, N.J.
Permit No. 71

ADDRESS CORRECTION REQUESTED